

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Loin-Calvo, 16, teléfonos 24 y 58.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Antonio María Gutiérrez Ballesteros,

Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana,
ha fallecido en el día de hoy, confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

O. E. P. D.

EL EMMO. Y REVDMO. SR. CARDENAL-ARZOBISPO; EL EXCMO. CABILDO CATEDRAL;

Los desconsolados hermanos del finado don Pedro Antonio y Madre Pilar, Religiosa Benedictina; sobrinos don Manuel Gutiérrez, canónigo de la Catedral de Osmá; Madre Casilda, Religiosa de la Compañía de María; María Blanca, Madre Aurea, Religiosa Trinitaria; don Doroteo, doña María y doña Marina; demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funerales, que tendrán lugar el primero mañana 5, a las diez; el segundo el 6, y el tercero el 8, ambos a la misma hora que el primero, en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana, por cuyo señalado favor les guardarán eterno reconocimiento.

Burgos 4 de Abril de 1922.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Casa mortuoria: Duque de la Victoria, 19.

NO SE REPARTEN ESQUELAS,

Varios Priados han concedido indulgencias en favor del alma del finado en la forma acostumbrada

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECO.
Catedrático de la Real Academia de Medicina.
Consultas de 11 a 1 y de 2 a 5.
Calle San Juan, número 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 314.

DOCTOR PADILLA
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5
Calle Juan 53, 1.º.—Teléfono 511

Luis Martínez Olmos
CATEDRÁTICO DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECO.
De doce a dos.
Calle Victoria, núm. 20, 1.º

DOCTOR MUÑOZ CASAS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECO.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
Domingos, para obreros, de once a doce.
Calle Calvo, 41, 1.º

DOCTOR URRACA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECO.
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5.
Calle de la Victoria, número 19
Plaza del Arzobispo

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
CATEDRÁTICO DE MEDICINA GENERAL Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECO.
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5.
Calle Calvo, 18, principal

Ecos políticos

DESDE MADRID
El desagrado de la que viene dando ocasión a la discusión de Cortes catalanista y que se ha expresado en otro momento, ha sido el Ejército español: el señor Sánchez Guerra, que se restablece ante las garantías constitucionales para celebrar una conferencia, en la que el Gobierno, según el estado libre de Cataluña, si fuera preciso, hasta el momento, y para compararse a los malos españoles reparando en las medidas que se han tomado por la unión de «sin felicitación» de que un diputado de la nación expresado sin ambages y con energía contra la integridad de la patria, quien no tendría que haberse en el país. No sabemos si semejante aliento a la nación que no queda impune, pero Sánchez Guerra presume con energía cuando las cosas presentarán asimismo declaraciones juradas de las sumas que perciben, y en el caso de no justificar aquéllas debidamente su retribución se estimará en un 5 por 100 de las rentas e ingresos de la Administración (art. 5.º y letras B, C y D de la ley 1.ª)

Dejando este asunto, por lo desagradable y triste que lo venían quienes están obligados a ello, lo que preocupa más en estos momentos, aparte de lo que se relaciona con Marruecos, que tiene siempre excepcional interés, es la rápida y alarmante subida de artículos de primera necesidad, como son las patatas y las verduras, de que no pueden prescindir las clases más necesitadas. El Gobierno atribuye la culpa a los especuladores, cosa que es adivina y por lo tanto no se comprende cómo las autoridades y los encargados de evitar estos abusos, no hayan dado ya en la clave para hacerlos desaparecer, evitando de ese modo que con tanta frecuencia se reproduzca esa clase de conflictos.

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana sobre ello, expresábase en tal forma que parece haber dado en el quid. Si es así, vamos a ver si el vecindario madrileño se encuentra mañana agradablemente sorprendido por la rebaja de todos los comestibles, pues no son solo las patatas y las lechugas las que han subido de precio.

La verdad es que ni los Gobiernos ni las autoridades locales se preocupan en la medida que deberían de este problema de las subsistencias, pues si toman alguna medida se ven pocas posibilidades que fácilmente se restituya el especulador.

Hay que ir más a la entraña de ese problema y castigar con mano avara a quien con mucho arte consigue en provecho propio amargar la vida del prójimo.

5 de Abril de 1922

DE INTERÉS GENERAL

Contribución de utilidades

El Boletín Oficial publica la circular siguiente: «Para que las entidades contribuyentes no incurran por olvido o ignorancia de los preceptos legales, en las respectivas habilidades que establece la ley reguladora de la contribución de utilidades, texto refundido de 19 de Octubre de 1920, y que esta Administración se halla en el deber de exigir, en caso de infracción, se reproducen las siguientes disposiciones de dicha ley.

Sueldos de gerentes y empleados particulares

Los socios gerentes, los directores gerentes o administradores de sociedades, compañías o empresas, los presidentes o representantes de asociaciones y los particulares presentarán declaraciones trimestrales de los sueldos o remuneraciones de todas clases satisfechas en el trimestre anterior (artículo 7.º)

En esas remuneraciones estén comprendidas las asignaciones que perciben los socios de las sociedades colectivas o comanditarias encargadas de la gerencia.

mente su retribución se estimará en un 5 por 100 de las rentas e ingresos de la Administración (art. 5.º y letras B, C y D de la ley 1.ª)

Sueldos de empleados de Diputaciones y ayuntamientos

Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos están obligados a remitir a la Administración de Contribuciones, dentro del mes de Abril (primer mes del año económico) una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos de los mismos (art. 18)

Ingresos profesionales

Los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y Bolsa y corredores de comercio, presentarán anualmente a la Administración de Contribuciones declaración jurada de la suma de aquéllos (art. 29)

Dividendos e intereses de obligaciones

Los socios gestores, los directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades y los directores o representantes de Asociaciones cuyos socios o asociados estén obligados a contribuir por dividendos o participación de beneficios, deberán presentar en la Administración de Contribuciones dentro de los dos meses inmediatos siguientes a la fecha en que fueren aprobadas las cuentas, certificación de todo acuerdo que afecte a la participación en los beneficios sociales (artículo 9)

Las personas y entidades que paguen o descuenten por cuenta propia o ajena gastos divididos o intereses, deberán presentar en el mes siguiente, al término de cada trimestre, declaración de las cantidades que hayan abonado durante el trimestre anterior y la contribución correspondiente a las mismas (artículo 16)

Las cuotas correspondientes a esas utilidades, se retendrán por dichas entidades a sus acreedores respectivos y en favor del Estado, el día mismo en que el dividendo o intereses sea exigible (artículos 7 y 8)

Intereses de cuentas corrientes

Se hallan comprendidos entre los intereses sujetos a esta contribución y que, por tanto, deben ser declarados en los términos expresados los que se abonan en las cuentas corrientes, excepto los de aquellas que forman parte de los negocios regulares de Bancos o banqueros, como tales instituidos (Real orden de 1.º de Febrero de 1922)

Beneficios de sociedades

Los socios gestores, directores, gerentes o administradores legales de las Sociedades, los presidentes de las Corporaciones administrativas y los representantes legales de las demás empresas o asociaciones sujetas a imposición por sus beneficios, deberán presentar en la Administración de Contribuciones, dentro de los veinte días inmediatos siguientes a la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota, una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la entidad o explotación respectiva, copia autorizada de la Memoria y del balance anuales, y cualquiera otro dato que estime necesario la Administración (artículo 9)

rios debe reflejar la gestión anual de la Sociedad, según la anterior disposición y los fundamentos de la Real orden de 21 de Febrero del corriente año

Las Sociedades Anónimas de capital superior a 500 000 pesetas presentarán al mismo tiempo relación de los elementos de fabricación, empleados en el ejercicio de su industria (artículo 10)

Responsabilidades

La omisión de las declaraciones obligatorias a que se refieren las prevenciones anteriores y su inexactitud cuando no se siga defraudación, será castigada con multa del tanto al duplo de las cuotas correspondientes o de la parte de ellas o cuota por la inexactitud

La defraudación será castigada con multa del duplo al quintuplo de las cantidades defraudadas, cuando estas fueren susceptibles de estimación y de 500 a 5 000 pesetas en otro caso

La omisión de la relación de los elementos de fabricación se castiga con multa de 100 a 500 pesetas

Las demás infracciones reglamentarias se castigan con multa de 5 a 500 pesetas (art. 25)

LIBROS PARA LOS SOLDADOS

Una gran obra

Con verdadera complacencia pública mos una carta del capitán de Garrellano que se encuentra en Melilla. Revela la hermosa obra que realizan las damas bilbaínas enviando libros escogidos para nuestra tropa. Mejor que cuanto nosotros algamos para ponderar la obra, lo dice el benemérito sacerdote así:

«Ante todo les daré las gracias por lo mucho que se interesan por el batallón y les diré que recibí los dos cajones de libros; venían muy bien empacados y sin estropear nada.

Ya están distribuyendo novelas y cuentos; todo agrado mucho a los soldados. Con las del Padre Coloma formé una pequeña biblioteca para oficiales y para que no se me pierdan por cada libro que llevan de un viaje; única forma de que siempre tengamos libros. ¿Les parece a ustedes bien así? Interpretó el pensamiento de las señoras?

Al abrir los cajones se empeñaron los oficiales en ayudarme y aunque me opuse no pude conseguir nada; ¡con qué alegría principiaron a sacar los libros! Cuando me quise dar cuenta ya tenía vacíos los cajones y todos los libros en una montaña y quedé a no principiarlos a clasificarlos; en menos de dos horas estaba hecho el catálogo.

Vuelvo a repetir mi felicitación; son ustedes de las primeras señoras que se dedican a tan laudable fin y con método, única forma de conseguir algún provecho.

¡Lástima que todas las señoras de España no la abracen con el mismo celo! Aunque no se consigues terminar con las malas lecturas, sufrirán un gran quebranto. Se dio es que la tropa hace un buen consumo de estas lecturas. En el campamento llevo rotos más de cien cantineros no los irán y, según me dicen, en todos los campamentos los cantineros se dedican a perseguirlos; pero hay gente tan sin conciencia que por unas cuantas monedas de cobre no les sea inconveniente en vender lo que nunca debió ser editado.

se confían y empujan la educación de los de cuya influencia mucho en la vida militar y su ejemplo es limitado; hay una gran diferencia entre esta campaña y las anteriores de África

Si logran como espero, que en cada provincia se forme una junta de señoras como la organizada en Bilbao, se conseguirá que no haya un solo cuerpo en África al que no se proporcionen buenas lecturas y cuando menos se llegará a conseguir que toda esa literatura de bandidos y otra de peor género desaparezca de los tenduchos por falta de venta

La Prensa puede hacer mucho y no dudo que patrocinará tan buena idea

Conviene que esta labor no sea circunstancial sino continua y permanente hasta lograr que cada compañía escuadrón o batería tenga una pequeña biblioteca y lo mismo los cuerpos de guardia

Se recordará a las señoras de Burgos que la reunión en el Salón de las Doctinas, Barrio Gileno 23, tendrá lugar mañana miércoles a las cinco de la tarde.

Dáras de una carta: Hemos recibido los paquetes que nos anunciaba en la aya. La alegría que con ellos nos ha proporcionado ha sido grande y el bien que harán inmenso, no se puede usted formar idea.

Por de pronto las novelas darán lectura a muchos que, a falta de otra cosa, leían libros protestantes, repartidos en el campamento con profusión por un pastor inglés; cuando no, novelas inmorales. Hemos repartido los libros con la mayor equidad posible, procurando dar gusto a todos.

Sabemos, por otra parte, que los oficiales han visto con agrado el reparto; ¿qué más podemos desear? Solo nos resta decirlo a los agradecidos que, como nosotros en particular y transmitirle las gracias que los soldados nos han dado al recibir el obsequio». —(Dar Drius 16 Febrero 1922)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3.

El alto comisario

A las seis y media llegó al ministerio de la Guerra el alto comisario, general Berenguer, permaneciendo reunido con los ministros durante una hora.

Al salir dijo que mañana marcha a Málaga, donde embarcará con rumbo a Marruecos.

Marcha satisfechísimo de su viaje a Madrid y lleva el plan que se ejecutará en nuestro protectorado, de acuerdo con el Gobierno.

Lamentó no poder ser más explícito con los periodistas y se despidió de ellos afectuosamente.

A la salida

Terminó el Consejo a las ocho y cuarto, anunciando el presidente a la salida, una nota oficiosa de lo acordado.

El señor Pineda manifestó que apenas podía ampliar la parte referente a Marruecos, porque se había convenido no decir una palabra más de lo que se hace constar en la nota.

tedas y a las defensas que se establecen en nuestras plazas.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se había examinado el proyecto de transportes del señor Maura

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así: «El presidente del Consejo leyó una nota que determina y concreta los planes del Gobierno en África y el objetivo de la actual acción militar. Limites de ella y momentos de intensificar y desarrollo en nuestra zona la acción del proyecto.

Esta nota redactada por el presidente en vista de las conferencias celebradas con el alto comisario con los ministros de Estado, Guerra y Marina, fué integralmente aprobada por el Consejo, obteniendo la plenitud de conformidad con el alto Comisario.

Terminada la deliberación sobre los asuntos de Marruecos, el Consejo autorizó al ministro de Fomento para leer en las Cortes el próximo martes un proyecto sobre transportes.

También publicará mañana la Gaceta un decreto promulgando los estatutos del Consejo ferroviario.

Asimismo se autorizó al ministro de Marina para presentar al Parlamento un proyecto de ley sobre las fuerzas navales.

El ministro de Estado leyó un proyecto que se le encargó en el Consejo pasado, acerca de la aceptación del momento oportuno para exponer las emiendas propuestas en el pacto de la Sociedad de las Naciones. Fué aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios expedientes informados por la Junta de edificios sobre adquisición de un solar para ampliación de la Universidad Central y de dos casas para Legaciones de España en Viena y en Bruselas y de una finca en Tánger para residencia del agente diplomático de España, quedando aprobados.

Nuestra futura acción en Marruecos

No obstante los esfuerzos de los periodistas para ampliar la nota del Consejo, apenas han podido obtener noticias acerca de lo tratado, pues los ministros se han encerrado en impenetrable reserva.

Únicamente uno de ellos ha dicho que el Consejo ha sido importante, pues en él se ha aprobado unánimemente la ponencia estudiada por el alto comisario y el jefe del Gobierno.

No podía añadir más sino que en ella se destaca el objetivo final que se pensó el iniciarse la campaña para limitarnos, en lo que se refiere a la acción militar, a conservar las posiciones ocupadas y empezar la acción política en el protectorado.

El ministro de la Gobernación confirmó esas noticias. —Mecheta.

¡ATENCIÓN, BURGALÉSES!

Vista la necesidad en que se encontraba esta capital de la instalación de un taller para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles, camiones y coches de lujo, desde esta fecha queda instalado en la calle de San Julián (antiguos locales de los señores Maura), donde pueden contratarse con su dueño cuantas obras y trabajos sean necesarios dentro del ramo.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Abril de 1892

Ayer salió de esta población para Logroño y Tudela el general de brigada señor Sánchez Molina, y en el correo de hoy ha salido para los mismos puntos con objeto de revisar las fuerzas allí acantonadas, el capitán general del distrito, señor Coello.

En las primeras horas de hoy ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial D. Celedonio Manero.

Esta tarde, á las cuatro, ha muerto D. Mauricio Pérez San Millán, catedrático de Historia Natural y director de este Instituto.

“EL FINANCIERO”

Concurso de portadas

Se abre un concurso, al que podrán acudir libremente los artistas, con arreglo á las siguientes bases:

1.º El tamaño de los trabajos será 25 por 34 centímetros y el procedimiento de ejecución queda á la elección de los artistas, no debiendo emplearse más de tres colores.

2.º El asunto es libre, sujetándose, sin embargo, á la debida relación con los materiales de que trata la revista.

3.º Los trabajos no llevarán el título de la revista pero habrá de quedar en ellos espacio para ponerlo.

4.º El plazo de admisión queda abierto á la publicación de estas bases y termina el día 25 del presente mes de Abril y los trabajos se remitirán á las oficinas de El Financiero, Paseo de Rosales, 62, Madrid.

5.º Los trabajos se presentarán sin firma y con un lema y aparte, en un sobre cerrado que ostentará el mismo lema que el trabajo, constará el nombre y domicilio del autor.

6.º Habrá un premio único de 1.000 pesetas que se adjudicará en todo caso; y la Dirección de la Revista se reserva el derecho de adquirir, previo convenio con los autores, aquella ó aquellas portadas que, á su juicio, sean merecedoras de ello además de la premiada.

Madrid 3 Abril 1922.

Ecos de sociedad

Esta mañana, á las cuatro, entregó su alma á Dios el muy ilustre señor D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la Catedral Basílica de Burgos. Sobradamente conocida la personalidad del finado, no necesitamos agregar póstumos elogios á los que mereció toda una vida ejemplar, dedicada al servicio de la misión augusta que le estaba confiada con un celo apostólico que se patentizó de muy especial modo en la Sagrada Catedral.

En distintas parroquias y comunidades desempeñó el señor Gutiérrez Ballesteros importantes cargos y en 9 de Febrero de 1905 tomó posesión de una canongía en esta Catedral, ocupando la vacante que dejara D. Daniel Bermejo. Actualmente capellán mayor de la capilla de la Visitación, patrono del duque de Gortázar, el mismo S. T. M.

Bondadoso y estable en extremo, el señor Gutiérrez Ballesteros solo nos dejó de su paso por este mundo imborrables recuerdos de afecto y de cariño.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro más sentido testimonio de pésame.

El médico D. Juan Quintana sigue lo mismo, habiendo pasado la noche más tranquilo.

También el coronel D. Salustiano Ferreras continúa en igual estado.

Ayer, en el rápido, marchó á Madrid el presidente de la Diputación provincial, D. Amadeo Riloiva.

Procedentes de Madrid y Andalucía, han regresado á Burgos, del viaje de novios, D. José María Elizalde y D. Carmen Tena, hijos del secretario de la Diputación.

JOVERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

Teléfono 422.

Esta casa recibe y fabrica los últimos modelos en platería y joyería. Brillantes, perlas, amatistas, aguas marinas, zafiros y toda clase de piedras preciosas.

España en Marruecos

Madrid 5.

Parte oficial

Según participa el alto comisario interino de España en Marruecos, el enemigo continúa cañoneando con insistencia el Peñón de Vélez.

En Alhucemas y demás zonas del territorio, sin novedad.

Rumores alarmantes

Los periódicos preguntan qué pasa en Marruecos, porque parece haberse recibido algunas noticias alarmantes relacionadas con actitudes poco disciplinadas de las fuerzas del Tercio extranjero, que pudieran motivar sanciones severísimas.

Añaden que estas actitudes se han producido como consecuencia de los errores cometidos en las últimas operaciones.

También hablan de la plaga pornográfica que se ha desarrollado entre los soldados, diciendo que en un mes se han vendido entre ellos libros y folletos pornográficos por valor de 55.000 pesetas, llaman la atención del Gobierno se-

bre esta ignominiosa especulación, que puede producir también graves consecuencias, de las cuales se quejarán justificadamente los padres de los soldados que pelean en Africa.

El plan del Gobierno en Africa

Se anuncia que en la sesión de mañana ó pasado del Congreso hará Sánchez Guerra una declaración concreta acerca del resultado de las conferencias celebradas con Berenguer y política que se guiremos en Marruecos. Se abstendrá de detallar, concretándose á decir que ha coincidido absolutamente con Berenguer para convenir el plan, con el cual podrá acertarse ó no pero que se pondrá en práctica inmediatamente y que no exigirá á España nuevos sacrificios. Confía en que España triunfará dentro de un plazo relativamente breve.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

Por la Junta directiva de esta sociedad se ha cursado el presidente de la segunda sección del Consejo Forestal una instancia, solicitando que sea aumentado el número de guardas en esta provincia para la custodia de la pesca.

Se ruega á las personas que no hayan recibido el boletín de suscripción, por no figurar en Secretaría las señas de sus domicilios, que se pasen por casa de D. Antonio Ojeda, Almirante Bonifaz 4, para que señalen la cuota con que desean contribuir.

DE CORREOS

Con fecha 8 del corriente se inaugura el servicio de la línea postal aérea Barcelona Palma de Maiorca, con arreglo á las condiciones que rigen para esta clase de servicios.

El vapor «San Carlos» saldrá el día 7 del actual de Cádiz para Fernando Póo.

Teatro Principal

El sábado, 15 del corriente, debutará en nuestro coliseo la gran compañía dramática en la que figura como primer actor y director Miguel Muñoz.

La lista de la compañía es la siguiente: Primera actriz — María Grau. Primer actor cómico — Emilio Mesejo. Actrices — Bernabéu, Isabel; Bernabéu, Paquita; Blanco Natividad; Fernán, Carmen; Garrigó, Camino; González, Juan; Teresa; La Rosa. Eliza de; Muñoz, Carmen; Val, Barquet, y Vidal Magdalena.

Actores — Bernabéu, Adolfo; Cadenas, Salvador; Chacón, Federico; Contreras, Alberto; Contreras, Alberto (hijo); Galache, Ricardo; Galeano, Manuel M.; Gil, José María; Mesejo, Emilio; Muñoz, Miguel; Pastrana, Manuel; Sepúlveda, José; Torres, Rafael, y Zerolo, Tomás.

Apuntadores — Amadeo Navarro, José Reparaz y Julio Criado. Decorado de Mignoni Painador Checa, García y Ros, Amorós y Blancas, Olalla, Muriel, Ripoli, etc., propiedad de Miguel Muñoz.

Sastrería — Juan Vila. Atrezzo — Vázquez Hermanos. Repertorio — Fedora. El rayo, Reflejos, ¿Tienen razón las mujeres? Don Alvaro La fuerza del sino. En el llano. La fisonomía. Traidor, Inconfeso y mártir, Libertador, Cyrano de Bergerac. Amores y amores. El gran gaiteiro. Los malhechores del bien. Un drama nuevo. En el seno de la muerte. La malquerida. La carcelada. El estigma. Hacia el jardín de las Rosas. Malvaloca. Gloria de Lantigua. El loco dios. El orgullo de Abacete. Nena Teruel. El zapatero y el rey. El alcalde de Zalema. Los amantes de Teruel. Mariana. El verdugo de Sevilla, Sullivan y Los caballeros de los cuatro amores.

Se abre un abono á nueve «mañanas» de moda, á los siguientes precios: Plateas de proscenio sin entradas 16 pesetas; palcos principales de ídem, sin entradas, 12; plateas y palcos con gabinete, sin entradas, 16; plateas y palcos sin gabinete, sin entradas, 14; butaca de patio, con entrada, 3; butaca de palco, con entrada, 2.

Los impuestos del timbre á cargo del público.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, de once de la mañana á una y media de la tarde y de cuatro de la mañana á nueve de la noche, hasta el miércoles 12 de la última temporada tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del sábado 8; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Parayuelo y Edeso D. Julio Page Olalla.

DE TELÉFONOS

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios: De Bilbao, para Felisa Fernández, San Juan, 6.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO Crédito de la Unión Minera BURGOS

INTERESES QUE ABONA: 4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libras de todo impuesto.

Teatro Principal

Mañana miércoles, á las siete de la tarde, monumental sección de cinematógrafo, con el estreno de la 8.ª jornada, titulada LA DAMA NEGRA, de la emocionante serie en nueve jornadas.

EL ATLETA INVENCIBLE

por el formidable y popular EDDIE POLO, completándose el programa con el estreno de escogidas películas.

Butaca, una peseta

General, 0'25

Automóviles de alquiler de “Los dos chauffeurs”

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

Crónica financiera de Madrid

A la actividad de la última semana señalada, ha sustituido una paralización general por falta de mercado, habiéndose echado de tal forma el negocio que puede decirse que casi no se hace nada.

El alza experimentada por los Fondos públicos hizo que saliese muchísimo papel á la venta que no encontró compradores, que haciendo presión sobre los cambios, descendieron Así, el Interior, que llegó á 70 por 100, acaba en 69.40 en paridad; el Exterior pasó durante la semana de 86 á 85.40; el Amortizable 4 por 100 de 85.75 á 85.40 y las del 5 por 100 viejo y nuevo, que venían en 93.75 á 94 el primero y el segundo de 93.40 á 93.85.

Sostenidas las Obligaciones del Tesoro y con pequeñas diferencias; las de seis meses á 102.60 y 103.10, las series A y B y las de dos años, á 103.50 y 103 respectivamente.

Los valores del Ayuntamiento, con el poco mercado de siempre más firmes, á excepción del Erlanger, porque cortan el cupón á primero del corriente siendo esta la única causa de la mejoría.

De los valores industriales ha estado concretado el interés en el correo de Ferrocarriles, activado por la autorización de aumento de 15 por 100 de las tarifas, pero en verdad que esto ya se venía descontando y de ahí que los que compraron en espera de que una mayor demanda les proporcionaría un bonito negocio, se encuentran con exceso de papel, del que no podrán fácilmente desprenderse.

Los Alicantines, que llegaron á 305 al contado terminan el viernes á 304.80 y el Norte, de 305 solo reacciona á 306, siendo pequeñas las diferencias con estos tipos á fin de mes.

Los Tabacos que perdieron 38 y 1.2 enteros en la última semana, habían accionado la nota bajista, sin una razón fundamentada por lo que el mercado, creyéndola exagerada, reacciona de 249 á 251 y finaliza á 250.50; el Metropolitano gana 4 enteros, á 208 en la serie primera y quinta; en la segunda, á 202.

Más firme el Banco de España á 537, contra 534 del precedente; más flojo el Español de Crédito á 127, y en los restantes, bastante abandono, respondiendo al ambiente de la Bolsa.

Las dobles, á excepción del Interior, que se pagaron á 0.15 y 0.175 estuvieron baratas y con dinero fácil, lo que permitió trasladar fácilmente los posiciones.

El grupo de Obligaciones continúa firme.

En el cambio internacional, sigue la falta de comprar cheques; algo más repuestos los francos franceses y las libras y se atribuye al haber rechazado el Gobierno alemán la nota de la Comisión de reparaciones, por sus exigencias, el alza modestísima de los marcos, porque ello obligará á que se arreglen pronto, pero en realidad y con respecto á este asunto, nadie sabe nada.

R. MOLINA CÁNOVAS, Redactor de «El Financiero».

Madrid 1 de Abril de 1922.

Conferencias agrícolas

El gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Rosón, apenas tomó posesión de su cargo, tuvo la idea de dar el mayor apuro de organizar una serie de conferencias agrícolas, que sirvan de enseñanza á los labradores.

Cuena con valiosos ofrecimientos, y las fechas en que aquellas han de tener lugar son las siguientes:

Mes de Abril.—Día 16, en Briviesca; día 23, en Miranda de Ebro, y día 30, en Belorado.

Mes de Mayo.—Día 7, en Villadiego; días 14 y 15, en Castrogeriz; día 21, en Pampliega; día 25, en Melgar de Fernamental y día 28, en Sedano.

Mes de Junio.—Día 4, en Salas de los Infantes; día 11, en Espinosa de los Monteros; día 15, en Villarcayo, y día 18, en Oña.

Para los partidos de Lerma, Aranda y Ron organizará la conferencia el señor director de la Estación Enológica de Aranda de Duero.

Cuántas personas deseen tomar parte en las conferencias deberán dirigirse al señor gobernador que es, como antes decimos, quien las ha organizado.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento: Acta de la celebrada el 1.º de los corrientes.

Nombramiento de las comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, según determina el artículo 60 de la Ley municipal.

Designación de los señores capitulares que han de constituir las secciones primera y segunda de Reclutamiento, en que se halla dividida la ciudad.

Moción del capitular señor Eneidégui la, sobre que se acuerde estudiar por la comisión correspondiente la modificación del cuerpo de Arbitros.

Esta tarde, á las tres, hallándose tra-

bejando en una obra el cantero Tomás Calvo Barbadillo, de 50 años, le cayó encima una piedra, causándole una herida confusa de diez centímetros de extensión en la pierna izquierda.

Fue asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Ayer en el rápido regresaron de París D.ª Sebastiana Martínez y hermana.

Un individuo desconocido agredió anoche con una llave inglesa, en la calle de Lain Calvo á Juan Ibeas Pérez de 60 años de edad.

El guardia municipal Manuel Ortega condujo al lesionado á la Casa de Socorro, donde fué curado de dos heridas confusas en la región ciliar izquierda y otras dos en la frontal.

Siempre las últimas novedades en tarjetas postales las encontrará usted visitando el Salón Postal.

Tiñas negras, superiores y baratas. Isla, 17, librería.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 250 raciones.

En las oficinas de la guardia civil deben presentarse para enterarles de un asunto que les interesa, los dependientes de comercio Jesús Martínez Díez y Luis Andrés López.

El día 7 del corriente, á las tres y media de la tarde, se reunirá la Cámara Agrícola Oficial de Burgos, para tratar de la aprobación del reglamento, adjudicación del «Boletín» y nombramiento del consejero agrícola del Banco de España.

GUANTE KBA LAVABLE Marca registrada: Garantía de elegancia Casa Central: Fuencarral, 29.—Madrid Sucursales: Lain Calvo, 53.—Burgos.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

SEDERIA MODELO Primera casa en sedas, lanas y algodón para jersey.

Esta casa se encarga de hacer á medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capcas, en diversidad de tejidos de punto.

Plaza Mayor, 10 Teléfono 423

ILILIO MONTES Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 65, entreseño, izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

Teléfono número 413.

NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES La empresa del Garage Hispano Burgalés instalará dentro de breves días un servicio de viajeros, en automóvil, de Briviesca á Burgos y viceversa.

La salida de Briviesca será á las ocho de la mañana y de Burgos á las cuatro de la tarde.

Carbones Es grande la economía que encuentran las familias que en sus hogares consumen los procedentes de las minas «Concepción» y «Santa Teresa», de Villaseor de Herreros, de los señores ARROYO y MAROTO, suministrados á domicilio OVIDES á CINCO PSEBTAS CINCUENTA CENTIMOS los 50 kilos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Victoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos «La Preciosa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Victoria, 20.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 57 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincial Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria núm. 16, planta baja.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS SANTOS DE MAÑANA: Santos Vicente Ferrer, Irene y Zenón, 08.709.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—Santa Cuaresema. Todos los días.—A las seis y media de la tarde, rosario y plática.

Miércoles.—Vía Crucis y sermón. Viernes.—Vía Crucis, sermón, Miserere y adoración del «Lignum Crucis».

Orador para mañana: Muy ilustre señor doctor D. Valentín Salz Ruiz, canónigo.

Esclavas.—Mañana miércoles ofrecen las Marías una misa, celebrada por su director el R. P. Aramburu, en sufragio del alma del señor D. Luis Rodríguez Vicent (que en paz descanse) como insigne bienhechor de la Obra.

NOVENA DE LOS DOLORES Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

San Gil.—A las nueve y media de la mañana y por la tarde, á las seis y media.

Orador: R. P. Damián Ayuso, misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y media.

Consultorio Médico Municipal Consultas para el 5 de Abril: Medicina y Cirugía, de once y media á una.

Piel, las mismas horas. Aparato digestivo, de seis á siete.

Casa de Socorro Asistencias presbiterales: Pedro López, de 52 años; herida confusa en el dedo anular y contusión en el meñique izquierdo.

Gregoria Royuela, de 38; distensión del pie derecho.

Registro civil Defunciones.—Margarita González Díez, de Burgos, 15 días, San Gil, 20; Pedro Solsana Mayoral de Torregrosa (Lérida) 22 años, Hospital Militar; Antonio Gutiérrez Ballesteros, de Poza de la Sal, 64 años. Duque de la Victoria, 19; Sabina Modrán Manso, de Mahamad, 80 años, San Cosme 27.

Nacimientos.—Angel Mañero González, Valentín Castrillo, Félix De Buel.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas tituladas en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684.7; á las cuatro de la tarde, mínima sombra, 5.0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 15.0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O.; á las cuatro de la tarde, NO.

Burgos 4.—Alga á 84 reales; Mochó á 73 los 42 y 112; Centeno á 50 los 41 y 112; Cebada á 40;—31.25 ídem. Yeros á 74 los 44;—42.04 ídem. Avena á 32;—31.75 ídem.

Harina, los 100 kilos, 60 pesetas; midilla 14.50 los 46; salvado, 34 y 112; salvado, 8.50 los 34 y 112. Entraron 2.200 taneas.

Mercados

Estados del tiempo Observaciones meteorológicas tituladas en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684.7; á las cuatro de la tarde, mínima sombra, 5.0.

Temperaturas.—Máxima sombra, 15.0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O.; á las cuatro de la tarde, NO.

Burgos 4.—Alga á 84 reales; Mochó á 73 los 42 y 112; Centeno á 50 los 41 y 112; Cebada á 40;—31.25 ídem. Yeros á 74 los 44;—42.04 ídem. Avena á 32;—31.75 ídem.

Harina, los 100 kilos, 60 pesetas; midilla 14.50 los 46; salvado, 34 y 112; salvado, 8.50 los 34 y 112. Entraron 2.200 taneas.

Automóviles entre Burgos y Santa Cruz del Tago

Estos cómodos, por llevar huecos, y rápidos automóviles entre Burgos á las tres y cuarto de la mañana, llegando á Burgos á las cuatro.

Administradores: en Burgos, D. Pedro Rodríguez, Pieza Mayor, en Santa Cruz, el farmacéutico, D. Julio Sáinz Pereda.

Creado este servicio para comodidad y beneficio del público, se variarán las horas si á este cambio.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5.20.1.

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un circular disponiendo que en lo sucesivo, los oficiales de Telégrafos que se hallen en filas solo podrán ser separados de las mismas cuando tengan que prestar servicio en estaciones civiles y se acorran á los beneficios de los artículos 267 y 268 de la ley de reclutamiento y cuando no pertenezcan á unidades expedicionarias de Africa ó sean precisos sus servicios en los cuerpos en que sirvan.

En todo caso, después de ser oído, solo podrá el Gobierno consultar á los Consejos de Obras públicas y de Estado en pleno.

El Consejo Superior propondrá al Gobierno el sistema de explotación para cada uno de los ferrocarriles particulares en plena propiedad, expresando si debe ser realizado directamente por la administración ó encomendados á empresas que, á ser posible, sean ya explotadoras de otras líneas.

Podrá también el Consejo proponer al Gobierno la construcción por el Estado de nuevas líneas y la adquisición de material para los ferrocarriles de plena propiedad del Estado, dictaminando en cada caso el sistema de la construcción ó de la adquisición.

Corresponde al Consejo proponer al Gobierno los planes de obras de ampliación ó mejora y las adquisiciones de material que deban realizarse en los ferrocarriles gravados por concesión del Estado, determinando los sistemas de construcción ó adquisición y los medios económicos que en cada caso se requieran.

Con sujeción á los términos de cada disposición ministerial relativa á las materias propias de su competencia, el Consejo formulará las normas para su sujeción, vigilando por sí el cumplimiento de los acuerdos del Gobierno.

Se entenderán desde luego delegadas en Consejo el Superior las facultades que al Gobierno competen en la actualidad en materia de tarifas, así de viajeros como de mercancías, tanto en los ferrocarriles del Estado como en los ferrocarriles de empresas para su disfrute, pudiendo dictar las reglas concernientes á la aplicación de las mismas.

Asimismo, por delegación del Gobierno, ejercerá el Consejo Superior las facultades que á aquel corresponden para inspeccionar la gestión económica y financiera de las Empresas concesionarias en sus respectivos ferrocarriles, á cuyo fin podrá reclamar de las mismas la revisión de todos los datos, copia de contratos, balances, cuentas, disposiciones orgánicas y acuerdos estatutarios que sean precisos.

La disposición complementaria dice que dentro de los dos meses siguientes á su constitución el Consejo Superior propondrá al ministro de Fomento las modificaciones que convenga introducir en el estatuto para su publicación como definitivo.

En Palacio

Con el Rey han despedido presidente y los ministros de Hacienda y Hacienda.

El Monarca ha suspendido al ex-emperador Carlos.

Señor D. Alfonso realizando sus deberes cerca de los jefes de Estado para mejorar la situación de la ex-emperatriz Zita.

El alto comisario de España en Marruecos ha estado á despedirse de la zarza.

Nos dijo que no tenía noticia de comunicarnos, después de la presidencia expresó anoche en el oficio del Consejo, que es cuando de decirse sobre Marruecos.

Pero usted, podía añadir un post data—dijo un periodista—Yo ninguna; ya la pondrán ranie las operaciones.

Confirmando que esta noche se Melilla, desde donde marchará a cemas y luego á Tetuán.

Los periodistas le desearon suerte y se despidió agradecido.

De Marina

El ministro de Marina ha nombrado á los ayudantes de la escuadra.

Altos cargos

Nos ha dicho el jefe del Gobierno se habían hecho los siguientes cambios:

Comisario regio de Seguros, D. Andrés de Arce.

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico á rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Curación de las hernias

LEEDI: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el sábado día 8 de Abril...

SE VENDE barata, en término de esta provincia, por no poder atenderla personalmente su dueño, una fábrica de electricidad recientemente instalada, con servicio á varios pueblos, molino harinero, con abundante clientela y de mucho rendimiento.

Carbon menudo hulla, de Mieres especial para herreros, á 6 pesetas los 50 kilos. Cribados, galleta, cock, etc. Carbones Mieres. JULIO DE LA PUENTE BARRIO JIMENO (terrenos de la estación del Norte).

AUTOMOVIL nuevo, dos asientos, marca europea, se vende. Razón: Vitoria, 15 bajo.

CASA EN LA PLAZA MAYOR Se vende una. Informes en la Cámara de la Propiedad.

VENTA Se hace, en pública subasta, de una casa con jardín, situada en esta ciudad, calle de las Calzadas, número 20, y de una huerta ó jardín, en la misma calle, sin número.

SE VENDEN las leñas de un monte, encinas finas, para carbonear. Informes en esta administración.

ANUNCIO Por ausentarse de esta villa, se venden dos machos borreños y un ceballo, todos ellos de cinco á siete años. No se venden sin experimentar y á toda prueba. Para tratar, con Félix Arribas (a) El Amadeo, en Lerma.

TRASPASO de la acreditada casa de vinos y comidas, sita en la calle de Carnicerías, número 7, de Pedro Ronde, informarán, en la misma.

AMA DE CRÍA soltera, de 21 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Dará razón, en Sclerana, Leonardo Angulo.

MOLINO HARINERO Se admiten molineras de trigo y plenos, en muy buenas condiciones, en el molino titulado de «Tarrogui», frente al parador de San Isidro, montado con los últimos adelantos y movido por agua.

CASA DE HUÉSPEDES SAN JUAN, 44, 2.º, DERECHA. Buenas habitaciones. Precios económicos.

OFICIAL HERRADOR Se necesita para casa de veterinario, que esté bien impuesto, prefiriendo soltero antes que casado. Informes: Juan Martínez, Puebla, 55, 3.º, derecha.

DEPENDIENTE Para almacén se necesita bien impuesto en artículos de paquería y quincalla. Prim. 24.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. Lostau excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirces. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Profesor sacerdote (D. ANGEL VILLANUEVA) Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900. Balance en junio último. Ptas. 70.814.603/65.

CLÍNICA DENTAL de D. ELISEBIO MORANCHEL Espolón 2 y 4. Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muecas) y dientes de oro desde 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas. Garantizadas por tres años.

PÉRDIDA de una llave pequeña, con su cadena. Se gratificará á quien la entregue. Santa Agueda, 12, 2.º.

SE NECESITAN oficiales y chicas que sepan coser primorosamente; se las dará buen jornal. Casa Correos, entresuelo.

Bolsitas de Azul Marca Grossman Higiénicas, perfumadas, desinfectantes. MARCA GROSSMAN. Dipuestas para el uso. Calidad inapereble. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas y 50 borras próximamente. Para tratar, en Zael, con Arselio Abad.

AUTOMOVIL marca D. Dion Bouton, núm. 2.652, se vende. Informes: Mercado, 9, comercio.

CAMION FIAT seminuevo, modelo B. L., motor 10.683 se vende. Razón: Mercado, 9, comercio.

las, pues cree que el Gobierno, moralmente, debió consultar con el Parlamento, presentando el oportuno proyecto de ley (Profetas en las luzidezas). El señor Sánchez Guerra contesta que como para suspenderlas no se confió con el Parlamento, tampoco se ha hecho para levantarlas. (Continúa la sesión).

De Gracia y Justicia Ha visitado el señor Ordóñez una comisión del cuerpo de Prisiones, para pedirle que se ponga en vigor el decreto considerando á los funcionarios como policías. Prometió llevar el asunto á estudio de la inspección de tribunales y añadió que el director de Prisiones se ocupa en la reforma de este ramo.

En Gobernación El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Rey había firmado un decreto modificando el reglamento de los funcionarios de Correos, en lo que afecta á las penas accesorias. Añadió que el marqués de Valdeiglesias ha sido nombrado consejero del Monte de Piedad.

El fufus decrece en Madrid, no teniendo carácter epidémico.

Segunda conferencia. Madrid.—6/20.

Cierva Esta mañana ha llegado á Madrid el señor Cierva. Regresará á Murcia el viernes, donde pasará las Pascuas.

La protección del libro El Consejo de protección del libro ha acordado concurrir á la Exposición que se celebrará en Florencia. Se han concedido 40.000 pesetas para gastos de representación.

Senado Se abre la sesión á las 3.30, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca. En el banco azul, el Gobierno, de uniforme.

El ministro de Fomento da lectura de los estatutos del Consejo Superior Ferrovionario. El señor Sánchez Guerra explica brevemente la última crisis.

Dice que el mismo día en que el Rey firmó el decreto levantando la suspensión de las garantías, recibió una carta del señor Bertrán y Musitu, en la que decía que considerando perjudicial para España la política seguida por el Gobierno, puesto que modificaba los proyectos de la señor Cambó y se restablecían las garantías sin dar cuenta al Consejo, presentaba la dimisión.

Poco después anunciaba también la dimisión el señor Silió coincidiendo con el señor Bertrán y Musitu. Afirma que del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales se trató en un Consejo, estando conformes todos los ministros.

Termina diciendo que el programa de este Gobierno es el mismo que el anterior presentado á las Cortes.

El señor Silió habla para aclarar algunos extremos manifestando que él se opuso terminantemente al levantamiento de la suspensión de las garantías, y censura que se le pusiera en ridículo el mismo día en que se firmó el decreto cuando se le preguntaba en los pasillos de la Cámara y él nada sabía.

El señor Sánchez Guerra rechaza estas afirmaciones. El señor Silió dice que tuvo noticia del restablecimiento de las garantías después del almuerzo celebrado en el ministerio de la Guerra y que de ello no se dio cuenta al Consejo.

Vuelve el señor Sánchez Guerra á insistir en sus anteriores manifestaciones, sosteniendo que se aplicó el decreto teniendo conocimiento los ministros. Pide la palabra el señor Izquierdo.

El jefe del Gobierno le ruega que desista de hablar, pues tiene que acudir al Congreso.

OBROS DEL DÍA.—Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Hacienda y se levanta la sesión.

Congreso Se abre la sesión á las 3.30, bajo la presidencia del señor Bugallal. El señor Bauparda solicita aclaraciones respecto á la misión que los representantes de España llevarán á la Conferencia de Génova.

El señor Fernández Prida rechaza los argumentos del orador, pues la Conferencia está dedicada á cuestiones financieras y económicas. El señor Bauparda pide que no se trate en ella la cuestión de Tánger.

El señor Sánchez Guerra explica la crisis en la misma forma en la que lo hizo en el Senado, añadiendo que en vista de la actitud de los señores Bertrán y Musitu y Silió, no tuvo más remedio que aconsejar al Rey el nombramiento de sustitutos, ya que aquellos se negaban á continuar en el Gabinete, pero que le unen con el primero corrientes de espíritu.

Vuelve á afirmar que este Gobierno continuará el programa expuesto por el anterior. El señor Bertrán y Musitu rectifica algunos conceptos del presidente y explica la interpretación que se ha dado á la ley de cohechos y á los aranceles, contra su propia voluntad.

El señor Bergamín cree que no es motivo suficiente la interpretación de la ley de alcoholes para presentar la dimisión. El señor Cierva anuncia que va á hablar sobre la crisis, sino del levantamiento de la suspensión de las garantías.

ARRIENDO Se ceden espaciosos locales, sifos en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informarán en esta Administración.

RELOJERÍA RODRIGUEZ Gran surtido en relojes de oro de ley, garantizados. Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores. Relojes de pared y despertadores. PALOMA, 2, y CID, 16.—BURGOS.

OFICIAL DE CARRETERÍA Se necesita uno en el taller de Isidoro Salinas, Madrid, 7.

GARAGE Se arrienda uno capaz para cuatro coches. Razón: Hilerio Pardo, en San Pedro de la Fuente, estancón.

AVISO Al lado de la Iglesia de Santa Agueda, se ha abierto una chatarrería, donde se compra toda clase de hierro, metal, bronce, máquinas y camas de hierro. Se reciben avisos en la calle del Cid, número 24, herrería.

MACHACADORES Hacen falta para machacar 800 metros cúbicos en los kilómetros 273 y 274 de la carretera de Burgos á Peñascillo, término de Masa. Para informes, dirigirse al ingeniero encargado de dicha carretera, en la Jefatura de Obras Públicas.

SE VENDE 50 ovejas emparejadas y 50 borras próximamente. Para tratar, en Zael, con Arselio Abad.

AUTOMOVIL marca D. Dion Bouton, núm. 2.652, se vende. Informes: Mercado, 9, comercio.

CAMION FIAT seminuevo, modelo B. L., motor 10.683 se vende. Razón: Mercado, 9, comercio.

Advertisement for 'Leche Lechera' featuring an image of a baby and a can of condensed milk. Text: 'Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: Mi Hermosura. Leche Lechera. Hermosas habitaciones se arriendan en sitio muy bonito. Informes en esta administración. LABRADORES Empleado para vaciar y sembrados nitrato de cal de Noruga. No necesita agua para disolverse. Propio para cebada. Se echa en tiempo seco. De venta en el almacén de abonos minerales de Severino Grifuelmo, Mahamud (Burgos). SE VENDEN 50 ovejas emparejadas y 50 borras próximamente. Para tratar, en Zael, con Arselio Abad. AUTOMOVIL marca D. Dion Bouton, núm. 2.652, se vende. Informes: Mercado, 9, comercio. CAMION FIAT seminuevo, modelo B. L., motor 10.683 se vende. Razón: Mercado, 9, comercio.'

SE VENDE una instalación de Rayos X (Prieto) dando facilidades de pago. Informes: don Eduardo Vicario, Segos de los Infantes.

SE VENDEN 25 ovejas paridas. Para tratar, con la viuda de Manuel Bravo, en Santibáñez Zaragada.

EL GAITERO En la marca de sidra champagne que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último á 6.750.000 botellas. Representante, D. Aureliano Real, San Juan, 36, Burgos.

Sastrería de Pedro Martínez ESPOLON, 42. En esta elegante y acreditada sastrería se acaba de recibir el más nuevo y variado surtido en pañería para trajes á la medida, de caballero, desde 80 pesetas á 200.

SE VENDEN dos vacas preñadas, la una próxima á parir; un toro padre, de dos años, suizo, y dos chotos de un año. En Casrogeriz, su dueño Pedro Gutierrez.

SIRVIENTA Se necesita, de 40 á 50 años, entendiendo algo de cocina, en el bar «El Cid».

SE VENDEN yeguas preñadas, poltros y poirras de distintas edades y una muía de un año. Para verlos y tratar en las cuadras del mercado de ganados números 4 y 5.

SE VENDEN dos aparajados completas, cuatro ruedas seminuevas y una capota, de coche. Razón: Félix Lomana, Casrogeriz.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. Lostau excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirces. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Profesor sacerdote (D. ANGEL VILLANUEVA) Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900. Balance en junio último. Ptas. 70.814.603/65.

CLÍNICA DENTAL de D. ELISEBIO MORANCHEL Espolón 2 y 4. Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (muecas) y dientes de oro desde 75 pesetas. Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas. Garantizadas por tres años.

PÉRDIDA de una llave pequeña, con su cadena. Se gratificará á quien la entregue. Santa Agueda, 12, 2.º.

SE NECESITAN oficiales y chicas que sepan coser primorosamente; se las dará buen jornal. Casa Correos, entresuelo.

Bolsitas de Azul Marca Grossman Higiénicas, perfumadas, desinfectantes. MARCA GROSSMAN. Dipuestas para el uso. Calidad inapereble. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SE VENDEN 50 ovejas emparejadas y 50 borras próximamente. Para tratar, en Zael, con Arselio Abad.

AUTOMOVIL marca D. Dion Bouton, núm. 2.652, se vende. Informes: Mercado, 9, comercio.

CAMION FIAT seminuevo, modelo B. L., motor 10.683 se vende. Razón: Mercado, 9, comercio.

SE VENDE basura de ovejas. Polvorin viejo de Santa Ana.

PÉRDIDA de una cartera de señora, con un billete de 50 pesetas y una pequeña cantidad en metálico. Se gratificará á quien la entregue en esta Administración.

SE VENDE un carro de varas, en buen uso, con arrosos para tres caballerías. Para tratar, con su dueño, Ramón Anunciación, en Villavieja.

VENDO hermosa yegua enganchada, á toda prueba, con carro y arrosos, junto ó separado. Darán razón almacén de vinos de Epigmenio de Lope, Puebla, 2.

TRASPASO ó VENTA por ausentarse el dueño, de un acreditado comercio de ferretería, quincalla, paquería y ultramarinos, con buena clientela, así como la casa y locales de dicho comercio, y las fincas que posee de plantación americana; también vende dos vigas antiguas y talladas. Para tratar, con Teófilo López, en Covarrubias.

Columna vertebral Deformados, torcidos, cargados de espaldas, desviación, piernas torcidas ó encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los novísimos métodos del gran especialista A. CLAVERIE de París. Pedit detalles, explicaciones y GRATIS hoy mismo presupuestos á la Agencia Cebrián, Lauria, 26, Barcelona, quien os los mandará con absoluta reserva. Nuestro especialista estará en: MIRANDA DE EBRO, el sábado 15 de Abril, desde las tres hasta las siete, y el domingo día 16, desde las nueve hasta las doce, en el Hotel Trocóniz.

BURGOS, el lunes 17 de Abril, desde las nueve hasta las cinco, y el martes día 18, desde las nueve hasta la una, en el Hotel Universal.

AL PÚBLICO La Central de Hoteles Avila y Vascongada, recientemente ha establecido una oficina en la calle de San Juan número 70 (esquina á la de la Moneda), donde se recibirán falones de gran velocidad y se encargarán de facturar cuentas mercantiles se la confíen. Precios muy reducidos y al comercio sin competencia. También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE VENDEN carbón rama de haya á 9 pesetas los 50 kilos y de roble á 10. Carbonería de Benito Lozano, Fernán González, 26. Servicio á domicilio.

SE ALQUILA una habitación amueblada con dos alcaabas en sitio céntrico, para matrimonio sin hijos ó señoras solas, con asistencia ó sin ella. Informes: en la Librería Internacional.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana. Habiéndose procedido al cobro de las cuotas obligatorias que todos los propietarios del término municipal han de satisfacer á la Cámara, organizada con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento orgánico de 28 de Mayo de 1920, hacemos saber que se ha fijado la bonificación de un 6 por 100 en el pago de las cuotas que se ingresen en las oficinas de la misma por el total de la anualidad durante todo el mes de Abril. El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

SE VENDEN dos vacas raza holandesa, de dos partos, paridas de cuatro días. Informes: Damián Rico, en Villasillos.

TRASPASO Se hace en Burgos de un bar muy acreditado y con buena clientela, por haber adquirido otra industria su dueño y no poder atender aquella. Para informes, Felipe Martínez, fábrica de gasosas, San Lorenzo, 13.

SE ARRIENDA en Tardajos (Burgos), hermoso piso bien orientado, estilo capital, amueblado ó sin amueblar. Seis amplias habitaciones, además de cocina económica, etc. Todo soleado, con vistas al campo y jardín de casa; hay luz eléctrica y automóvil diario á la capital, de la que dista diez kilómetros y dos del ferrocarril. También se arrienda un amplio local que mide 120 metros cuadrados, para almacén. Para tratar, con el farmacéutico de dicha localidad.

SE VENDEN carbón rama de haya á 9 pesetas los 50 kilos y de roble á 10. Carbonería de Benito Lozano, Fernán González, 26. Servicio á domicilio.

SE ALQUILA una habitación amueblada con dos alcaabas en sitio céntrico, para matrimonio sin hijos ó señoras solas, con asistencia ó sin ella. Informes: en la Librería Internacional.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta. Razón, el dueño, excelentísimo señor don Eduardo S. de Santander. En la misma se venden cuatro cubas de vino tinto, de excelente calidad.

SE NECESITA hortelano para la hacienda de «Somalo», próxima á Cenicero (Rioja). Ganará 75 pesetas mensuales, casa, leña y pagados los consumos. Podrá consumir con su familia de los productos de dicha huerta

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo á mitad de precio!

Amirante Bonifaz, 15

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Moatera, 18, Madrid.
Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

Aguas y Balneario de Cestona (Gupúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis.
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada precios módicos.
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zamárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrosa.
Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUPUZCOA).

Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO
IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN
Maquinaria agrícola :: Abonos minerales
Materias primas :: Insecticidas
Semillas seleccionadas
Agencia y depósito: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.-Burgos
CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)
Cuanto estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlantique
Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores
El 3 de Mayo, vapor «BILLE ISLE».
El 1.º de Junio, vapor «AURIGNY».
El 9 de Julio, vapor «AUREGUIBERTY».
Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.
Precio en 3.ª clase, 435 pesetas.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.
También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux
Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:
El 22 de Abril, vapor «MARSILIA».
El 20 de Mayo, vapor «LUTETIA».
Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:
Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6, BILBAO
Sucursales: Caribay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

CASA MUNGUA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42; y Lain-Calvo, 9. Teléfono núm. 88.-Burgos
Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas
Gran ocasión, como fin de temporada, en abrigos de señora y niñas.



Abrigos de señora, en paños gamuzas, á 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.
Abrigos de niñas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.
Sanatorio Quirúrgico del Dr. Garcia Muñoz
Catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina
Se ejecutan toda clase de operaciones de Cirugía. Pensiones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios módicos. Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias y matriz.
Lonja, 1 y 3, principal, derecha.—VALLADOLID

Lain-Calvo, números 30 y 32 CASA CEBRIAN Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños
80 modelos diferentes
en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción
ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS
Precios sin competencia ::(Antes de comprar, visitar la
Lain-Calvo, 30 y 32 || CASA CEBRIAN || Lain-Calvo, 30 y 32

Vapores correos holandeses

de la
Holland America Line :-

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á
LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS
Pérez Ullivarri é Hijo Limitada
BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º
Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI»
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

C. G. Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
Línea regular mensual entre
Bilbao, Habana, Veracruz y New Orleans

El día 25 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15 000 toneladas nombrado «DE LA SALLE», directo y sin trasbordo á Cuba, México y New Orleans.
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis literas.
Precio en 3.ª clase á la Habana, días, 545
» » » » á Veracruz, » 580

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos; llevan para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles.
Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.
Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los agentes de la Compañía,
Sres. Félix Iglesias y Compañía
ARENAL, 6—BILBAO

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.
CALLE DE JUAN DE MERA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.
Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres vaqueros.—Deseos de la matriz, etc., etc.

Titulos que presentamos á la estimación del público
1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer el enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese enararse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las palas obturadoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó uniones, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las plantillas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones anejas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más celosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos á quien lo pide, franco de todo gasto.
8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.
Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que existan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, filiales equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE
Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Ganaderos

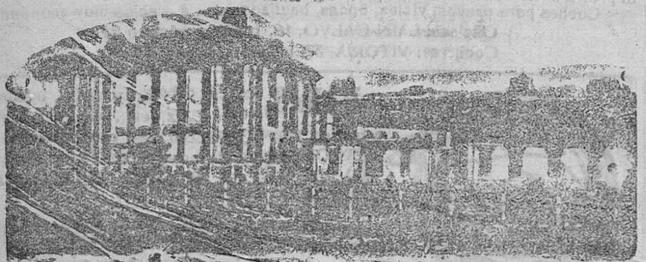
Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la
Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras
y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado á las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres plenos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS.
Precio: 350 pesetas el kilo

Puntos de venta.—En Burgos, en la farmacia de Correos, de D. Ildefonso Martín; droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez Mata y Améaga y Cano; D. Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez, 1; en Belorado, el señor farmacéutico; en Ponteche, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor farmacéutico; en Nava de Roa, D. Sandallo Liras; en Melgar de Fernamental, el veterinario señor Villalán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras; en Lerma, el farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, el señor Montiel.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander



En este instituto se trata todo género de neoplasias de CRISTINA. En diecinueve años que lleva desde su fundación y en numerosas operaciones garantizan los resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Sr. Dr. Luis Polo y Sureda.

Fábrica de cajas de cartón
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS
Enrique Martínez

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna LA GRAN BRETAÑA



Almacén de muebles
Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, andadores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.
VISTA DE BURGOS.—Palacio 14. BURGOS.